



Guatemala, mayo de 2016

FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

-PROPEC-
Edificio "S-6"

CIRCULAR INFORMATIVA

Ciudad Universitaria, Zona 12

A los **Señores Estudiantes** que realizarán en el segundo semestre las **Prácticas Profesionales, Plan de Estudios 1995**, se les informa las **fechas de inscripción** y los **requisitos** a cumplir, según el Reglamento del Programa de Prácticas Estudiantiles en la Comunidad -PROPEC-, aprobado por el Consejo Superior Universitario según Acta No. 40-2000, Punto Décimo Tercero, de fecha 22 de noviembre del año 2000.

FECHAS DE INSCRIPCIÓN

- Práctica Profesional de las Carreras:

Economía, Administración de Empresas, y Contaduría Pública y Auditoría.

JORNADA VESPERTINA Y NOCTURNA

Del 09 al 13 de mayo de 2016

(Estudiantes que ya tienen satisfechos los requisitos)

4, 5 y 6 de julio de 2016

(Estudiantes que cumplieron el requisito en el mes de junio de 2016.)

HORA: 18:00 a 20:00 horas

LUGAR: Salón 209, Edificio S-6

JORNADA FIN DE SEMANA

Sábado 07 y domingo 08 de mayo de 2016

(Estudiantes que ya tienen satisfechos los requisitos)

Sábado 9 y domingo 10 de julio 2016

(Estudiantes que cumplieron el requisito en el mes de junio de 2016.)

HORA: 8:00 a 12:30 horas

LUGAR: Salón 219, Edificio S-3; Coordinación Jornada Fin de Semana

REQUISITOS:

- Estar inscrito en el 8° semestre. Además estar inscrito en la Universidad.
- Tener aprobada la **Práctica del Área Común**.
- Tener aprobados como mínimo **26 cursos** comprendidos del 1° al 7° semestre inclusive. La Práctica de Área Común no se incluye como parte de los cursos aprobados.
- Tener aprobada la materia fundante correspondiente, según la carrera que curse:

Contaduría Pública y Auditoría:

Auditoría II

Administración de Empresas:

Mercadotecnia I

Economía:

Economía Agrícola o Macroeconomía I



ESTOS REQUISITOS DEBEN SER SATISFECHOS A MÁS TARDAR AL FINALIZAR EL MES DE JUNIO 2016, INCLUYENDO LA ESCUELA DE VACACIONES.

Fecha inicio de la Práctica: **16 de julio de 2016, en horario de 14:00 a 18:00 hrs.**